

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto de Regulación Armonizada (Artículo 156 de la LCSP).

OBJETO

Conocimiento informe técnico de Valoración de la justificación de la baja anormal y, en su caso, propuesta de clasificación, en los Lotes 1 y 2 del contrato de Servicio de mantenimiento de las Instalaciones de aparatos elevadores y prestaciones asociadas en los edificios municipales y colegios públicos de Sevilla.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D^a. M^a. Fátima López Marcos, Jefa de Sección de administración del Servicio de Secretaría de Alcaldía

Vocales:

- D^a. Natalia Benavides Arcos, Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar. (PS del Secretario General).
- D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General).
- D^a. María Ugart Portero, Jefa de Servicio de Gobierno Interior.
- D^a. Isabel González Romero, Jefa de Sección-Adjunta de Servicio del Servicio de Gobierno.
- D^a. Ana M^a. Martín Alés, Adjunta del Servicio de administración de los Servicios Sociales

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asisten :

- D. Aurelio Domínguez Alvarez, Jefe Adjunto del Servicio Técnico de Edificios Municipales.
- D^a. Silvia Gómez Pérez, Jefa del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Fecha de envío al DOUE: 15/07/2024. Publicado en la Plataforma del Sector Público el 16 de julio de 2024. Plazo de licitación: hasta el día 19/08/2024.

Otras publicaciones:

- Convocatoria de celebración de la Mesa de Contratación del 27/08/2024, el día 27/08/2024.
- Acta de la Mesa de Contratación del 27/08/2024, el día 28/08/2024.
- Informe de apertura del Sobre 1, el día 28/08/2024.
- Convocatoria de celebración de la Mesa de Contratación del 17/09/2024, el día 12/09/2024.

Sevilla , 17 de septiembre de 2024.

HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOQCP6NTSJOW75MCM7TGM	Fecha	23/09/2024 09:02:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARIA DE FATIMA LOPEZ MARCOS		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOQCP6NTSJOW75MCM7TGM	Página	1/3



Se procede al examen de los archivos electrónicos de dichas empresas, constatándose que han presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP.

Por la Presidencia se procede a la lectura del Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 27/08/2024, en la que se acordó requerir a la empresa GENERAL ELEVADORES XXI, S.L. para que justificara las ofertas anormalmente bajas en los Lotes 1 y 2, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

Concluido el plazo concedido al efecto, a la vista de la documentación presentada, el Servicio Técnico de Edificios Municipales, ha emitido informe fechado el 11/09/2024. La Mesa a la vista de dicho informe, Acuerda:

PRIMERO.-Admitir las ofertas presentadas por la empresa GENERAL ELEVADORES XXI, en el Lote 1 y Lote 2, al considerar que queda justificada su viabilidad para el cumplimiento de las condiciones previstas en los pliegos que rigen la presente contratación; de conformidad con el informe emitido por el Servicio Técnico de Edificios Municipales el 11/09/2024.

SEGUNDO.- Clasificar las ofertas de las empresas presentadas por el siguiente orden, incluyendo en la asignación de la puntuación a la empresa OTIS MOBILITY, S.A., ya que por pertenecer al mismo grupo que ASCENSORES INGAR, S.A., no fue tomada en cuenta para aplicar el régimen de apreciación de bajas desproporcionadas, de conformidad con lo previsto en el art 86 del RGLCAP:

Lote 1: Colegios Públicos

	LICITADORES	Criterio 1.1	C1 Puntos	Criterio 1.2	C2 Puntos	Criterio 1.3	C3 Puntos	Criterio 2. Puntos	Total puntos
1	GENERAL ELEVADORES XXI,S.L.	52,39%	66,00	50,00%	19,00	50,00%	11,00	0,00	96,00
2	TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.	34,00%	51,97	30,00%	16,02	30,00%	7,82	2,00	77,81
3	ASCENSORES INGAR, S.A.	26,23%	40,09	25,00%	13,35	25,00%	6,52	0,00	59,96
4	ORONA, SDAD. COPERATIVA	27,00%	41,27	1,00%	0,53	40,00%	10,43	4,00	56,23
5	OTIS MOBILITY, S.A.	26,15%	39,97	15,00%	8,01	15,00%	3,91	2,00	53,89

Lote 2: Edificios Municipales.

	LICITADORES	Criterio 1.1	C1 Puntos	Criterio 1.2	C2 Puntos	Criterio 1.3	C3 Puntos	Criterio 2. Puntos	Total puntos
1	GENERAL ELEVADORES XXI,S.L.	52,39%	66,00	50,00%	20,00	50,00%	10,00	0,00	96,00
2	TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.	34,00%	59,79	30,00%	16,87	30,00%	7,11	2,00	85,77
3	ASCENSORES INGAR, S.A.	26,23%	46,13	25,00%	14,06	25,00%	5,92	0,00	66,11
4	OTIS MOBILITY, S.A.	16,92%	29,75	15,00%	8,43	15,00%	3,55	2,00	43,73
5	ORONA, SDAD. COPERATIVA	3,00%	5,28	1,00%	0,56	40,00%	9,48	4,00	19,32

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOQCP6NTSJOW75MCM7TGM	Fecha	23/09/2024 09:02:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARIA DE FATIMA LOPEZ MARCOS		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOQCP6NTSJOW75MCM7TGM	Página	2/3



TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato de los Lotes 1 y 2 a la empresa GENERAL ELEVADORES XXI, S.L., primera clasificada, por los importes que se señalan y según lo que sigue:

Lote 1: 133.600,00€ IVA excluido y conforme a lo que sigue:

- 52,39% de baja sobre coste mensual mantenimiento unitario
- 50% de baja única a las prestaciones indicadas en el criterio 8.1.2 del Anexo I del PCAP
- 50 % de baja única a bolsa materiales inversiones

Lote 2: 248.160,00€ IVA excluido y conforme a lo que sigue:

- 52,39% de baja sobre coste mensual mantenimiento unitario
- 50% de baja única a las prestaciones indicadas en el criterio 8.1.2 del Anexo I del PCAP
- 50 % de baja única a bolsa materiales inversiones

CUARTO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria de los Lotes 1 y 2, GENERAL ELEVADORES XXI, S.L., para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.150 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOQCPE6NTSJOW75MCM7TGM	Fecha	23/09/2024 09:02:04	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	MARIA DE FATIMA LOPEZ MARCOS			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOQCPE6NTSJOW75MCM7TGM	Página	3/3	